COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

## LAS ESTADISTICAS DE TRARSPORTES EN GUATEALA

Prepanado por la dirección general de Estadfstica de Guatemala
a la paesente fecha Guatemala lleva las estadisticas que apariecen a continuación y que se encuentiain inglupdas en la lista minima aprobada en la ciudad de San Salvadof en octubre de 1955:

1. Relativas a los ferrocabriles.

Carga neta: toneladas-kiloblaetros recorridos
Tonelaje de mercaderfas transpo:tadas
Múmeno de loconotoras
Núliero de vagones para pasajeros
Númerio de vagones de carga
Capacidad para pasauerios
Capacidad paba memgaderfas
tracción total eiv el hatianque.
3. Belativas al transport e por caireteras.

NUMERO DE AUTOMOVVILES
número de hutobuses
número de cambones
Capacidad para pasaueros en autosuses
Capagidad pana mercaderfas.
4. Relativas al tramsporte mabftimo.
tonelaje de mercadefifas cargadas en el transporte marftimo
interinacional
Tonelaje de mergaderfas descargadas en el transpgrte garfitimo
internacional
Tonelaje neto registado de los navfos cargados dedicados
al comercio exterior entrados en puerto
tonelaue neto registrado de los mavfos cafgados dedicados
al comercio exterior salidos de puerto.
5. Relativa a la aviación civil.
a) Compañ(as matriculadas en el pafs:

Wúmeno de aviones de pasajeros de menos de 1000 kilos
de peso binuto
Número de aviones de pasaueros de 1000 kilos y infs de
peso bruto
Núinero de aviones de caigea
Kilómetros volados
Tonelave cargado
tonelaue descaigado
a) Compañfas no matriculadas en el pals;

Tonelaue caisado
Tonelaue descaisgado.
Con respecto a las demás estadisticas se puede informar lo siQUIENTE:

1. relativas a los fembocabhiles.

Los Ferrochritles Internacionales de Centro amékica y la Companta del Febhocabril verapaz no elnbohan el dato de fasauekoskILÓNETRO : incobridos.
2. Relativas a las vias ie navegación mategionio

No se lleva esta clase de estadfotica poirque el movimento fluvial y lacustaie interion es sumaikente reducido y se hace mas que todo en embarcaciones pecueñas.
3. 惖lativas al tiahsponte por chafeteras.

Existe la obligación de los transportistas del pais de que proponcionen un informe iensual sobie las inelicaderfas transporitadas, kilómetros recorridos y combustibles utilizados. Al principto los transportistas pioporcionaban su infotmación, pero siempre con ciefta menuencia. ultimamente dicha renuencia ha llegado hasta el extreio de que no informan ni siguiefa el $50 \%$ de los transportistas del país. Es muy diffoil controlar ammmistrativainente este asunto en nuestro iiedio, razón por la cual no creemos posible que por lo pionto se pueda hlegar a llevafi las estadisticas correspondientes.

## 4. RELATIVAS AL TRANSPORTE MAR FTIMO.

No se llevan estadfsticas respecto a los tres primeros rubros que se refieren al transporte de cabotaje. Sin embargo, hay algunas compañfas que poseen barcos de algún calado, a las cuales es posible solicitarles datos, pero no es seguro que lleven registro del peso de toda la mercaderfa que transportan.

No es posible proporcionar los datos correspondientes a número y tonelaue bruto registrado de los barcos de pasaueros, buquestanques y naves de carga de mercancfas secas. En Guatemala no se exige a las Comãañfas navieras que proporcionen dicha informaoión cuando entra o sale un barco de los puertos nacionales. Estimamos que sería un dato muy diffoil de obtener de aquellas oompañfas cuyos bargos atracan muy esporadicamente en el pals; y que, por otra farte, tendrfa que ser una disposioion general.

En las mismas circunstancias que el tonelaje bruto de los bargos, se encuentra el dato de capacidad de pasaje de los barcos de pasaueros.

